

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Octavo Civil Del Circuito De Barranquilla



RADICADO: 08001-31-53-008-2021-00215-00

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.

DEMANDADO: IVAN GUILLERMO RODRIGUEZ ARANGO

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIA EN DERECHO...... \$4.311.000

TOTAL\$4.311.000

Barranquilla, 24 DE ABRIL de 2023.

KASANDRA PAREJO SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO. - Barranquilla, abril veinticuatro (24) del año dos mil veintitrés (2023).

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente proceso, elaborada por secretaría.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENIFER MEREDITH GLEN RIOS JUEZ

Notificado pro estado el 25 de abril de 2023

Edificio Centro Cívico: Calle 40 N° 44-80 Piso 8° Teléfono: 3885005 Ext. 1097. www.ramajudicial.gov.co

Correo: ccto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular: 304-333-5343

Barranquilla – Atlántico. Colombia

